



GUÍA PARA LA REINSCRIPCIÓN 2020-2

(Última actualización el 08 de enero de 2020)

Contenido

1. Instrucciones Generales	2
2. Citas.....	3
3. Procedimiento para recuperar contraseña y/o solicitar cita.	4
4. Procedimiento de Reinscripción	5
Consideraciones importantes	5
El día y hora de su cita	5
5. Aspectos a considerar por Carrera	7
Artes Visuales	7
Diseño y Comunicación Visual	8
Arte y Diseño.....	9
6. Solicitud para cursar Asignaturas Optativas (De su plan de estudios) o en una Carrera diferente (Pueden ser obligatorias u optativas)	10
7. Horarios	11
8. Inscripción al idioma inglés.....	11
9. Pago de cuota anual.....	11
10. Validación de Inscripción	12
11. Contacto.....	12



1. Instrucciones Generales

Lea completa esta guía antes de realizar su inscripción y **consulte las actualizaciones** que se hacen a la misma con base en las dudas más frecuentes que se presentan durante este proceso.

Escriba en la barra de navegación la siguiente dirección:

<https://escolares.fad.unam.mx>

No acceda desde una página previamente consultada

**No se recomienda el uso de dispositivos móviles para acceder
al sistema de inscripciones**

Para cualquier asunto relacionado con el cupo, acuda con el Coordinador Académico de su carrera



2. Citas

Consulte su cita de inscripción a partir del 13 de diciembre de 2019:

- Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>
- Seleccione el botón: **Ingresar**
- Seleccione **Cita**

Las citas se asignan a todo alumno con derecho a inscripción que haya estado inscrito en el periodo escolar ordinario 2020-1, considerando lo siguiente:

Parámetros	Observaciones
1. Generación	Orden decreciente
2. Índice Académico	Se calcula con base en el avance en créditos respecto a lo señalado en el plan de estudios, la relación de asignaturas aprobadas/inscritas y el promedio (Se considera la historia académica hasta el periodo escolar inmediato anterior con calificaciones completas, en este caso 2019-2)

En caso de presentarse fallas ajenas a Servicios Escolares, como puede ser el servicio de Internet o suministro de energía eléctrica, las citas se recorrerán tanto tiempo como haya sido suspendido el servicio, tratando siempre de que las citas se reprogramen el mismo día.

Si tiene derecho a inscripción y no tiene cita (o necesita reposición de contraseña), o si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2020-1, atienda las indicaciones del punto 3 de esta guía.



3. Procedimiento para recuperar contraseña y/o solicitar cita.

Para que le sea emitida una contraseña o asignada una cita (sólo para alumnos sin cita en el sistema), deberá presentarse en el área de atención de Servicios Escolares, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

Requisitos:

- Original y fotocopia de identificación oficial vigente
- Historia académica del SIAE reciente
- Comprobante de cuota anual de colegiatura
- Realizar un pago de cuota de recuperación en la caja de la Secretaría Administrativa de la FAD (Sólo en caso de reposición de contraseña)



4. Procedimiento de Reinscripción

Consideraciones importantes

- Minutos antes de su cita, consulte los horarios para conocer el cupo disponible por grupo y por asignatura.
- Procure tener más de una opción de grupo de asignaturas optativas, extracurriculares, laboratorios y/o talleres; inscriba primero la asignatura de su mayor interés o en la que haya menor cupo disponible. Continúe con las asignaturas con mayor cupo disponible o las de menor prioridad de acuerdo a sus intereses.
- Procure completar su inscripción en el menor tiempo posible, sobre todo si antes de acceder al sistema el cupo disponible en los Horarios es reducido
- En esta etapa **NO ES POSIBLE REALIZAR BAJAS NI CAMBIOS UNA VEZ ACEPTADA LA INSCRIPCIÓN PROPUESTA, O HABIENDO INSCRITO UN GRUPO O UNA ASIGNATURA**
- En todos los casos complemente la información que se le requiera y atienda los avisos e indicaciones de las ventanas emergentes.

El día y hora de su cita

Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>

Seleccione el botón: **Ingresar**

Seleccione: **Inscripción**

- a) El sistema le mostrará la propuesta de inscripción 2020-2 con base tanto en la inscripción del periodo escolar 2020-1 como en su historia académica, también le mostrará un aviso para cada una de las asignaturas que no proceden por falta del antecedente; de clic en Continuar si acepta esta propuesta

En caso de asignaturas que no procedan por falta de antecedente y si ya tiene acreditada la asignatura antecedente en el SIAE, de clic en la liga Inicio, cierre la sesión y póngase en contacto por cualquiera de los medios señalados en el punto 11 de esta guía. Acceda 30 minutos después nuevamente al sistema para continuar su inscripción.



- b) El sistema le mostrará sólo las asignaturas que procedan, observe con atención y, si está de acuerdo con la propuesta, de clic en **Continuar inscripción**

En caso contrario de clic en la liga **Inicio** para ir al proceso anterior a)

- c) Con base en lo señalado en el plan de estudios y/o si la asignatura subsecuente no se ofrece para inscripción en este periodo escolar, el sistema le presentará opciones adicionales de inscripción, seleccione las asignaturas-grupo que sean de su interés o de clic en finalizar inscripción y descargar comprobante

Nota: si no pudo inscribir el total de asignaturas que corresponden al semestre, sin causa ni motivo aparente, póngase en contacto a la brevedad posible del 13 al 17 de enero, por alguno de los medios señalados en el punto 11 de esta guía, o acuda a Servicios Escolares con una identificación oficial y el comprobante de pago de cuota anual 2020 a más tardar el 17 de enero.

Si desea **cambiar de grupo** en alguna asignatura inscrita, darla de **baja** o dar de **alta** alguna otra, **recursar** o **adelantar** asignaturas, podrá realizar estos movimientos en el periodo de ajuste a la inscripción, de acuerdo a lo señalado en el plan de estudios y siempre que el cupo lo permita. Consulte el procedimiento en la Guía para ajuste a la inscripción 2020-2

Las citas para ajuste a la inscripción serán publicadas el 27 de enero y el proceso se llevará a cabo del 29 de enero al 1 de febrero de acuerdo a las citas.

Si usted no realizó inscripción en el periodo escolar 2020-1 y requiere inscribirse, deberá acudir a Servicios Escolares con una identificación oficial y el comprobante de pago de cuota anual 2020 a más tardar el 17 de enero, así mismo, deberá acceder al sistema para imprimir su comprobante de inscripción el 27 de enero.

Las clases inician el 27 de enero de 2020



5. Aspectos a considerar por Carrera

Artes Visuales

Consulte el total de asignaturas que deberá inscribir cada semestre, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&cr=401>

Plan de estudios 1436

Semestre	Observaciones
2° 4° 6° 8°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de este plan de estudios, sin embargo, es probable que haya cupo para inscripción en las asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si es de su interés y el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 27 de enero de 2020 a las 11:00 horas . en Servicios Escolares, Debes presentar historia académica reciente del SIAE , así como original y copia de identificación oficial . La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal.

Plan de estudios 1652

Semestre	Observaciones
2°	Se les ofrecerán para inscripción los Laboratorios-Taller de primer año, que no hayan cursado en primer semestre. Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestres, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
4°	Deberá inscribir una asignatura optativa. Tenga en cuenta que para acceder a las asignaturas del quinto al octavo semestre, deberá acreditar, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres.
6° 8°	Si no es posible realizar su inscripción por la falta de calificaciones aprobatorias por corrección de calificación o por haber presentado exámenes extraordinarios o cursos interanuales, acuda a Servicios Escolares cuando ya tenga el número de asignaturas requeridas en su historia académica de la DGAE; esto deberá hacerlo a más tardar el 17 de enero de 2020 Deberá inscribir una asignatura optativa



Diseño y Comunicación Visual

Consulte la seriación por asignaturas en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=423>

En caso de asignaturas que no procedan por falta de antecedente y si ya tiene acreditada la asignatura antecedente en el SIAE, de clic en la liga Inicio, cierre la sesión y póngase en contacto por cualquiera de los medios señalados en el punto 11 de esta guía. 30 minutos después, acceda nuevamente al sistema para continuar su inscripción.

Planes de estudio 0826 al 0831

Semestre	Observaciones
2° 4° 6° 8° 9°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos planes de estudio, sin embargo, es probable que haya cupo para inscripción en las asignaturas equivalentes del nuevo plan de estudios; si es de su interés y el cupo lo permite, estas se registrarán de manera presencial el 27 de enero de 2020 a las 13:00 horas. en Servicios Escolares, presentando historia académica reciente del SIAE , así como original y copia de identificación oficial . La relación de asignaturas equivalentes se encuentra en la página principal de nuestro portal.

Plan de estudios 2014

Semestre	Observaciones
2° 4°	Tenga en cuenta que para elegir Área de profundización (asignaturas del quinto al octavo semestres) , es requisito tener acreditadas, al menos, el 90% del total de las asignaturas de primero a cuarto semestres
6°	Deberá inscribir una asignatura optativa
8°	Deberá inscribir dos asignaturas optativas



Arte y Diseño (solo Taxco)

Consulte el total de asignaturas que deberá inscribir cada semestre, en la dirección electrónica:

<http://www.dgae-siae.unam.mx/educacion/planes.php?acc=pde&plt=002&crr=434>

Semestre	Observaciones
2°	No se ofrecerán para inscripción asignaturas de estos semestres.
4°	Deberá inscribir dos asignaturas optativas Los Laboratorios que se le muestran, son los mismos que seleccionó en 3°
6°	Deberá inscribir dos asignaturas optativas Los Laboratorios que se le ofrecen, son la continuación de los que seleccionó en 5° semestre
8°	Las asignaturas no son subsecuentes respecto a las cursadas en 7° semestre por lo que deberá seleccionarlas. De las asignaturas con duración de 8 semanas, seleccione para cursar de manera que no se empalmen las semanas ni los horarios.



6. Solicitud para cursar Asignaturas Optativas (De su plan de estudios) o en una Carrera diferente (Pueden ser obligatorias u optativas)

Para los alumnos de la FAD interesados en cursar asignaturas optativas en una carrera diferente (de la FAD o de cualquier otra Facultad o Escuela), se atenderán solicitudes del 27 al 31 de enero de 2020 (Días hábiles)

NO deberán inscribir la asignatura equivalente de su plan de estudios origen, ya que se entenderá que renuncian a la solicitud para cursarla en otro plantel-carrera.

- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas, en alguna de las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras. Se les comunica que, debido al paro del plantel, no se tienen fechas definidas para este proceso. Favor de revisar esta Guía para cualquier cambio.
- Los alumnos interesados en cursar asignaturas optativas en alguna de las carreras de la Facultad de Ingeniería, deberán seguir las indicaciones de dicha Facultad. Instrucciones [AQUÍ](#).
- Si el trámite es para cursar asignaturas en cualquier otra Facultad o Escuela, o en la FAD en una carrera diferente, acuda para iniciar el trámite con su Coordinador de Carrera del 7 de enero al 24 de enero de 2020.

Si el trámite es para cursar asignaturas en la FAD y usted proviene de alguna otra Facultad o Escuela, se atenderán solicitudes del 27 al 31 enero de 2020

- **Para mayor información acuda a la Secretaría de Servicios Escolares de su plantel**
- **En cualquier caso, el trámite inicia con el Coordinador de la Carrera de origen**



7. Horarios

Los horarios son provisionales, consulte las actualizaciones el 13 y 26 de enero

- Estando en la página <https://escolares.fad.unam.mx>
- Seleccione la liga **HORARIOS** y elija Ordinarios 2020-2
- Seleccione Plantel, Carrera, Plan, Turno, Semestre y Tipo de asignaturas

En cada asignatura se muestra el cupo disponible en tiempo real. (Recuerde actualizar la pantalla con la tecla **F5**)

8. Inscripción al idioma inglés

Licenciaturas en Diseño y Comunicación Visual y en Arte y Diseño

Consulte la Guía de Inglés 2020-2 que se encuentra disponible en nuestra página

Para mayor información, acuda con la Coordinadora de Inglés

9. Pago de cuota anual

Si aún no ha realizado el pago de cuota anual, podrá hacerlo en la caja de la Secretaría Administrativa de la Facultad o en el módulo de pagaduría que se encuentra en la zona comercial de CU, junto al MUCA, o en los siguientes bancos:

Banco	Número de convenio
SCOTIABANK S.A.	3751
SANTANDER S.A.	6102
BBVA BANCOMER S.A.	1300962

En todos los casos REFERENCIA es el número de cuenta



10. Validación de Inscripción

Atienda las indicaciones que vienen señaladas en su comprobante de inscripción de reinscripción o en su caso el que imprima después de realizar ajustes y/o inscripción al idioma inglés.

11. Contacto

Tipo	Datos
Atención Presencial	De 9:00 a 20:00 horas en días hábiles
Teléfonos	54 89 49 14 54 89 49 17 54 89 49 20 54 89 49 21 54 89 49 22 ext. 132 o 133
Correo electrónico	fad.unam@gmail.com